



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

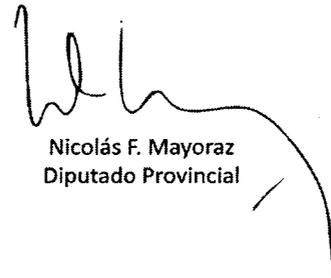
14 JUN 2021

Recibido..... 11:56

Exp. N°..... 43921

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al inmueble sito en calle Flor de Nácar 7088 en el barrio Las Flores de la ciudad de Rosario, donde funcionara la Sub Comisaría 19ª de la U.R. II de Policía, se sirva efectuar las mejoras edilicias que fueren menester para la puesta en funcionamiento de esa dependencia, o similar, que asegure a los vecinos presencia policial y cercanía.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En mi reciente visita al barrio Las Flores de Rosario, varios vecinos me transmitieron su preocupación ante la creciente ola de inseguridad y su indignación ante lo que consideran un deficiente manejo de los recursos del estado. Es que entienden que, al aumento de la delincuencia, se le contrapone el abandono por parte del estado que los deja desamparados; les genera impotencia lo que les toca vivenciar en lo cotidiano como el abandono de su barrio por parte de la policía.

La eliminación progresiva de comisarías en la ciudad de Rosario comenzó en el año 2016 con la idea de mejorar la capacidad de respuesta del sistema y aumentar la presencia policial en calle, y en ese contexto en diciembre de 2018 se inició una etapa de obras y reparaciones en el inmueble de calle Flor de Nácar 7088 y más tarde el cierre de la sub comisaría 19^a. Pero los vecinos entienden que no se logró una mejor repuesta, que la violencia con la cual conviven se agravó, se sienten solos, más lejos, abandonados. Señalan que ante cualquier problema tienen que acudir a la comisaría 21^a que para algunos está a más de 30 cuadras, distancia que resulta más prolongada si se la mide teniendo en cuenta la falta de transporte público o cuando se trata de violencia intrafamiliar.

La realidad es que con el cierre de las comisarías el relato en materia de seguridad fue que "el proceso de reconversión de la policía requiere tiempo y paciencia", pero a cinco años del inicio se registra un aumento exponencial de los niveles de violencia, el incremento de episodios de balaceras, un número no inferior de muertos y heridos, y los vecinos siguen allí, rehenes de bandas delictivas y de la desidia del estado.

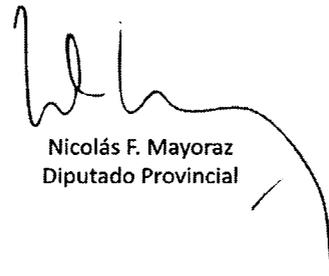
No tienen master en seguridad, pero el día a día les dice que la existencia de una dependencia policial de cercanía le permitiría a las autoridades tener un conocimiento más concreto de las necesidades del barrio en materia de



seguridad, genera efecto disuasivo y facilita la comunicación de los vecinos con la policía.

Lo cierto es que no puede seguir abusándose de la paciencia de los vecinos, porque mientras se suceden los ensayos muy bien sustentados desde lo teórico, el tiempo sigue transcurriendo y ellos siguen allí, sobreviviendo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial